

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Bioquímica

Área : Ciencias Biológicas

Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación : Simple

S/Programa Asignatura: Química Biológica II

Docente convocado/a: Rosana Patricia Soto

Resolución N° 770/23 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los 10 días del mes de Junio del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el en Av. Libertad 5470, siendo las 16,00 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora, Profesores Dra. MARÍA VICTORIA AGUIRRE, Bqca, MARIA ALEJANDRA BRIHUEGA y Bioq. MARIANA CAROL REY presentes en el espacio físico de la Secretaría del Dpto. de Bioquímica 1er Piso, edificio de Química de la FaCENA UNNE designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, de ROSANA PATRICIA SOTO en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con la ausencia del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Título de grado: Bioquímica, otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. UNNE. Año: 2003.

Título de Posgrado: Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud. Resolución N° 791/08 CS. Facultad de Odontología. UNNE. Acreditada por CONEAU. Resolución N° 4612/07. Calificación: 9 (nueve). Año: 2.011.

Antecedentes docentes: Inició sus actividades docentes como Auxiliar Docente de Primera adscripta en la asignatura Química Biológica II de la carrera de Bioquímica de la FaCENA (período 2003-2006), accediendo a este cargo y dedicación por Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición en 2007. El mismo fue renovado por periodos de 4 años en 2011 y 2015 respectivamente. Posteriormente, fue asimilada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. (Res. N° 563/22 D. Ad-Ref. del CD.) con dedicación simple, en el marco del Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados. en la asignatura Química Biológica II objeto de esta convocatoria.

Fue también Auxiliar Docente de Primera adscripta en la asignatura Gestión de Laboratorio entre los años 2006 y 2011. Participó como docente de la “Tecnatura en Promoción de la Salud” de la Facultad de Odontología UNNE, dictada en la ciudad de Bella Vista, Corrientes a cargo dictando la asignatura Saneamiento Ambiental destinada a personas que integran equipos de salud.

En el período evaluado (2019- 2023), en su informe la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia y extensión.

En el Autoinforme del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos con la participación en actividades de extensión extra-cátedra.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento: “TALLER DE REFLEXION SOBRE LA PRAXIS DOCENTE E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS EN LA CARRERA DE BIOQUIMICA”(Resolución N° 2131/2022) y PRODUCCION EN

Cuenta con dos estudios presentados en las XVI Jornadas de comunicación de proyectos de extensión y II Jornada virtual FOUNNE.2021 PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD PRECONCEPCIONAL, PRENATAL Y PUERPERAL EN MUJERES DE LA CIUDAD DE CORRIENTES y “PROMOVIENDO CUIDADOS DE LA SALUD BUCAL EN ESCUELA ESPECIAL CARIDI”, que fueron publicados en revistas indexadas con referato.

Fue docente participante del Proyecto de Extensión “FORTALECIENDO LA DETECCIÓN PRECOZ DE ERRORES CONGÉNITOS DEL METABOLISMO”, en el marco del Programa “La universidad en el medio”, acreditado en la Convocatoria 2023 de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNNE (2023) Resolución.1446/23.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades la docente en el periodo evaluado, se refleja en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1. El **informe de la Profesora responsable de la asignatura** señala que la docente Rosana Patricia Soto ha cumplimentado satisfactoriamente con todas las actividades inherentes a su cargo y dedicación.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019-2023 indicaron desempeño Satisfactorio.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que en el periodo de designación no registra inasistencias ni licencias.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que durante el periodo evaluado, la docente Rosana Patricia Soto se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Química Biológica II objeto de esta convocatoria. Cabe destacar que hasta el 31/07/2021 cumplió funciones en carácter de Auxiliar Docente de Primera, a partir del 01/08/2021 fue asimilada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. (Res. N° 563/22 D. Ad-Ref. del CD.), en el marco del Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados.

En el período evaluado (2019- 2023), en su informe la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia y extensión. Menciona además, haber participado de un taller, que ha realizado para su propia formación. No registra participación institucional.

En el Autoinforme del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y con participación en actividades extras de la institución.

2.5 .En el **Autoinforme** del docente durante su desempeño como Auxiliar Docente y luego JTP con dedicación simple en la asignatura Química Biológica II, detalla su rol en los trabajos prácticos (Laboratorios y Seminarios integradores) y en el dictado de algunos contenidos de la teoría en los siguientes temas: - Glucólisis, vía del fosfogluconato, cortisol, adrenalina, síntesis de colesterol, entre otros.

Relata su participación en actividades presenciales y en el apoyo virtual desde el Aula de la asignatura, la preparación de material didáctico, corrección de informes, realización de seminarios y coloquios, asesoramiento y evaluación de alumnos. Ha participado en evaluaciones parciales e integración mesas examinadoras, colaborando con otras asignaturas del departamento.

Entre los principales logros y desafíos de la actividad docente en el periodo evaluado destaca la adaptación de la enseñanza durante la pandemia mediante la educación a distancia y la superación de dificultades de tiempo y carga horaria de los alumnos mediante clases de consulta y recursos virtuales.

Entre las actividades de Actualización y Perfeccionamiento: participó en Talleres y Jornadas, destacando los Talleres de reflexión sobre la praxis docente, realizados en la FaCENA UNNE en 2022

En extensión destaca su trabajo en la Tecnicatura en Promoción de la Salud: Saneamiento Ambiental en Bella Vista, Corrientes.- Pandemia COVID-19 y su participación activa en el Programa "DETECTAR". donde colaboró con detección de COVID-19 mediante testeos rápidos y pruebas PCRen Resistencia. Participó como integrante en el proyecto Promoción integral de la salud preconcepcional, prenatal y puerperal en mujeres de Corrientes del Programa "Universidad al Medio": Ha sido co-autora de dos publicaciones de trabajos presentados en Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión, recibiendo uno de ellos mención especial.

En 2023 fue docente extensionista del Proyecto de Extensión "FORTALECIENDO LA DETECCIÓN PRECOZ DE ERRORES CONGÉNITOS DEL METABOLISMO", en el marco del Programa "La universidad en el medio", acreditado en la Convocatoria 2023 de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNNE, que se está desarrollando entre 2023 y 2024, y en la que participan también docentes de las Facultad de Medicina de la UNNE. Directora: Solís Carnicer, Montserrat Mercedes Co-directora: Aguirre María Victoria Resolución.1446/23 FaCENA
Todas las actividades y acciones que la Bqca. Rosana Patricia Soto desarrolló e implementó permitieron cumplimentar y materializar los objetivos propuestos por la Institución, reflejando así su compromiso con la misma.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Plan de trabajo está centrado en las Actividades Docentes presentado es adecuado y pertinente para la asignatura y responde a la reglamentación vigente para una dedicación simple. Detalla los objetivos de la asignatura, sus trabajos prácticos y modalidades de dictado.

Propone continuar con la realización de tareas Docentes, y manifiesta su compromiso para colaborar con otras tareas que le sean requeridas en la asignatura y el Área de Cs. Biológicas del Departamento.

Por lo tanto, continuará con la ejecución y evaluación de los trabajos prácticos de laboratorio, corrección de informes, colaboración en la conducción de las clases teórico - prácticas, actualización de material didáctico de apoyo, preparación de la Guía de Trabajos Prácticos y Clases Taller, colaboración en la implementación y corrección de Evaluaciones Parciales y Finales, como en tareas administrativas inherentes a la asignatura. Continuará guiando a alumnos adscriptos a la materia, en el trabajo de laboratorio y seminarios integradores y actualizando el Aula Virtual con materiales, artículos y ejercitaciones acordes al perfil profesional del Bioquímico.

4. Entrevista Personal

La docente respondió todas las preguntas planteadas por el jurado con eficiencia. Consultada sobre sus actividades en contra-cuatrimestre menciona que colabora en el dictado de los trabajos prácticos de la asignatura Fisiología Humana, apoyando particularmente en aquellos que involucran el uso de microscopía.

Comentó sus perspectivas para actividades de extensión y destacó su participación en el Proyecto de Pesquisa neonatal desarrollado en Corrientes durante 2023, resaltando su interés en desarrollarlo en Resistencia. Menciona que se encuentra cursando Módulos del Programa de Formación Continua para su formación.

Describe detalles sobre las estrategias didácticas para las actividades teóricas y prácticas con modalidad mixta (presencial y virtual). Comenta las mejoras que nota en los estudiantes las habilidades comunicacionales y la adquisición de criterios científicos para fundamentar sus ponencias.

En toda la entrevista la Bioq. Rosana Patricia Soto demostró conocimiento y solvencia respecto a las estrategias pedagógicas que permitan desarrollar y dinamizar el aprendizaje de los alumnos.

DICTAMEN

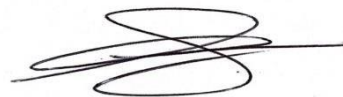
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, con dictamen Positivo, que la docente **ROSANA PATRICIA SOTO, REÚNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **QUIMICA BIOLOGICA II del Área Ciencias Biológicas, Departamento Bioquímica, por el término de CUATRO (4) años.**

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:30 hs del día 10 de Junio de 2024, se suscribe el presente acta.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Bqca. Esp. MARIA ALEJANDRA BRIHUEGA



Bqca.Esp. MARIANA CAROL REY



Prof. Dra. MARÍA VICTORIA AGUIRRE